

ADDENDUM

Contrato de Prestación de Servicios

En Santiago a 21 de septiembre de 2010, entre la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, domiciliada en esta ciudad, calle Moneda 1123, 6° Piso, R.U.T 70.023.270-0, representada por el Superintendente don Carlos Budnevich Le-Fort, del mismo domicilio anterior, por una parte; y por la otra Anticipa S.A., R.U.T 96.771.610-3, representada por don José Miguel Barraza Lantz, R.U.T. 7.546.932-2, ambos domiciliados en esta ciudad, calle Huérfanos N° 835, piso 5°, se ha acordado lo siguiente:

PRIMERO:

Con fecha 5 de febrero de 2010, las partes celebraron un Contrato de Prestación de Servicios que encomendaba a la Empresa la digitalización de 4 procesos internos de la SBIF.

SEGUNDO:

Por el presente instrumento, las partes vienen a modificar las siguientes cláusulas del mencionado contrato:

Cláusula Segunda:

La descripción del trabajo a realizar, la metodología a emplear en el trabajo y los productos esperados de parte de la ANTICIPA se encuentran en las Propuestas de Servicios presentadas mediante cartas GG-063/09 y GG-054/10, documentos que se entienden forman parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales.



Cláusula Tercera:

El valor de los servicios contratados es de **4.600 UF** exentos de IVA, distribuidos de la siguiente forma:

Proceso o Servicio	Fecha	Monto UF	Hito de pago
Control de Interfaces y Tablero de Gestión de la Extranet	15-01-2010	300,0	Entrega Documento Diseño Detallado
	29-01-2010	100,0	Aprobación SBIF
	31-03-2010	300,0	Desarrollo terminado, con QA de Anticipa
	30-04-2010	300,0	En Producción con la Certificación del Usuario
Total Proceso		1.000,0	
Determinación de la Tasa Máxima Convencional	29-01-2010	100,0	Aprobación SBIF Levantamiento del Proceso
	26-02-2010	100,0	Entrega Documento Diseño Detallado
	12-03-2010	100,0	Aprobación SBIF
	30-04-2010	300,0	Desarrollo terminado, con QA de Anticipa
	14-05-2010	200,0	En Producción con la Certificación del Usuario
Total Proceso		800,0	
Correspondencia ó Gestión Documental	31-03-2010	300,0	Entrega Documento Diseño Detallado
	16-04-2010	100,0	Aprobación SBIF
	31-05-2010	500,0	Desarrollo terminado, con QA de Anticipa
	18-06-2010	400,0	En Producción con la Certificación del Usuario
Total Proceso		1.300,0	
Gestión de Atención a Público	19-03-2010	400,0	Entrega Documento Diseño Detallado
	31-03-2010	100,0	Aprobación SBIF
Total Proceso		500,0	
Versión 1.5 Preparación y Desarrollo Visita Integral y Desarrollo versión 1.6 Visita Monitoreo.	30-09-2010	75,0	Entrega desarrollo terminado, con QA de Anticipa Versión 1.5 Preparación y Desarrollo Visita Integral
	30-09-2010	75,0	Certificación usuaria Versión 1.5 Preparación y Desarrollo Visita Integral y entrega documentación
	31-12-2010	37,5	Entrega desarrollo terminado, con QA de Anticipa Versión 1.6 Preparación y Desarrollo Visita Monitoreo
	31-01-2011	37,5	Certificación usuaria Versión 1.5 Preparación y Desarrollo Visita Monitoreo y entrega documentación
	Total		225,0
Separación Informe Final	30-11-2010	75,0	Entrega Desarrollo terminado, con QA de Anticipa
	30-11-2010	75,0	Certificación usuaria y entrega documentación
Total		150,0	
Documentación Técnica de las aplicaciones críticas	30-09-2010	320,0	Certificación DOT de la documentación
			Implantación de ambiente IQ (QA y Desarrollo) y Extranet (QA y Desarrollo)
Implementación Ambientes QA y Desarrollo	31-10-2010	70,0	Implantación de ambiente BPM (QA) y SOA (Desarrollo)
	30-11-2010	70,0	
Total		140,0	
Informes de Gestión	30-11-2010	45,0	Entrega desarrollo terminado, con QA de Anticipa Informes de Supervisión
	30-12-2010	45,0	Certificación usuaria y entrega de Documentación de informes de Supervisión
	30-11-2010	35,0	Entrega desarrollo terminado, con QA de Anticipa Informes de Asistencia al Cliente bancario
	30-12-2010	40,0	Certificación usuaria y entrega de Documentación de informes de Asistencia al Cliente bancario
	Total		165,0
Total General		4.600,0	

Los pagos parciales se realizarán siempre después de terminadas cada una de las etapas definidas en el cuadro anterior, aún cuando no exista coincidencia con las fechas allí establecidas. Cada etapa involucra la entrega por parte de Anticipa de los informes y documentos definidos en el cuadro, los Manuales Funcionales y Técnicos, las Capacitaciones Funcionales y Técnicas efectuadas, la aprobación por parte de la SBIF y la emisión de la factura correspondiente.

La fecha de pago de cada factura será a lo menos 5 días hábiles posterior a la fecha de emisión de cada factura.

Los pagos tendrán como Unidad de Fomento de referencia su equivalente en pesos a la fecha de la emisión de la factura respectiva.



Carlos Budnevich Le-Fort
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras



José Miguel Barraza Lantz
Anticipa S.A.

